

Contenido de los planos	
Aspecto a revisar	Normas aplicables o sustento técnico/legal
Lámina con la ubicación, colindantes, retiros, servidumbres, accesos, radio protección de pozo.	
Lámina de distribución espacial de todas las áreas de uso con sus detalles y cortes longitudinales y transversales.	
Láminas de instalación mecánica: agua potable y aguas residuales: diámetros, material, conexiones, cajas de registro, sifones, tuberías, pendientes, ceniceros, trampas de grasa.	
Lámina de planta de techos: canoas, pendientes de cubierta, bajantes, cajas de registros, tubería con diámetros y pendientes, materiales, caída libre, desfogue.	
Requisitos Técnicos	
Aspecto a revisar	Normas aplicables o sustento técnico/legal
<b>Acondicionamiento Físico y Sanitario:</b>	Reglamento de Centros de Recuperación de Residuos Valorizables
Retiros y coberturas	Art. 4
Condiciones físico-sanitarias de las instalaciones.	Art. 8
Pisos, paredes, entrepisos y estructuras internas.	
Techos (altura mínima)	
Área de ventilación.(natural, mecánica)	
Instalaciones eléctricas.	
Iluminación.	
Facilidades sanitarias (Inodoros, lavamanos, duchas y mingitorios)	
Características de pisos y paredes, altura.	
Comedor de empleados.	
Áreas de parqueo, carga y descarga.	
Coberturas de techo.	
Pisos (desnivel).	
Pileta de aseo y bodega de limpieza.	Art. 322, Ley de Salud
Accesos, rampas para minusválidos	
<b>Tratamiento de Aguas Residuales:</b>	Art. 150 y 151 del reglamento a la Ley 7600.
Ubicación y retiros del tanque séptico y del sistema de infiltración.	Art. 46
Detalles constructivos de tanque séptico	
Detalles constructivos del sistema de infiltración.	
Zanja y área de infiltración (material recubrimiento).	
Las aguas grises deben conducirse al tanque séptico.	
Descarga ilegal de aguas residuales al sistema pluvial	
En caso de utilizar planta de tratamiento de aguas residuales, las observaciones se indicara en el formulario de revisión específico para ello.	Art. 292, Ley General de Salud